

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV PERIODICO INDEPENDIENTE NUMERO 19.851

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía, en mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; tres meses, nueve pesetas.—En el extranjero: un mes, cuatro pesetas; tres meses, doce pesetas.—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 5 pesetas.—Los demás anuncios: cada centímetro (id. en 1.ª plana, 3 pesetas; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30).

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Miércoles 24 de Mayo de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

En el Ayuntamiento

Inauguración de la Caja de Previsión Social

El domingo último tuvo lugar en nuestro Ayuntamiento la solemne inauguración de la Caja de Previsión Social de Andalucía, Oriental, recientemente creada.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, señor Domínguez, don Rafael Salillas, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, el Alcalde accidental, señor Gómez Contreras, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Villanova, en representación de la Diputación; el coronel de la Fábrica de Polvos y Explosivos, en representación del general y los presidentes del Patronato de Previsión y del Consejo Directivo de la Caja, señores Martos y Linares.

En los demás asientos figuraban el señor Maluquer, Consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión; el Consejero obrero del mismo, señor Gómez Latorre, y representantes, comisiones diversas de corporaciones, entidades y asociaciones patronales y obreras.

Abierta la sesión, el señor Alcalde, en nombre de la Ciudad, saludó a los representantes del Instituto Nacional de Previsión, congratulándose de que se haya constituido en Granada esta Caja, que ha de reportar tan grandes beneficios.

Hizo atinadas observaciones acerca del progreso social de España y terminó dando las gracias a la representación del Instituto por sus trabajos en pro de la organización y desarrollo de estas Cajas.

El señor Martos de la Fuente, en nombre del Patronato, habló de la evolución de la legislación social, estudiando la obra legislativa de Dato en la labor realizada por los dos Institutos, especialmente la que en la actualidad desarrolla el Instituto Nacional de Previsión en orden del retiro obligatorio, estudiando el criterio de presidencia que tiene el citado organismo para realizar un plan sistemático para que no se malogren las mejoras al imponer un gravamen desproporcionado.

El delegado del Instituto señor Pareja, comienza su discurso saludando a los señores Salillas, Maluquer y Gómez Latorre, agradeciendo su valioso concurso a esta obra de mejoramiento social. Añade, que obedeciendo a indicaciones que son un mandato para él, va a exponer, cómo nació en Granada la idea de la creación de la Caja, y qué elementos contribuyeron a su formación.

Da cuenta de los trabajos que realizó y de la reunión celebrada por elementos importantes de la industria y del comercio de Granada, para la formación del capital fundacional de la Caja, cuyo capital era imprescindible para que respondiera de las operaciones que ha de realizar esta institución.

Expone el sentido altamente generoso y de amor a la región en que se manifestaron dichos representantes de la industria y comercio granadino, para formar el capital inicial y los trabajos que realizó en Málaga, Almería y Jaén, para conseguir la unión de las cuatro provincias hermanas en esta labor de progreso y de mejoramiento, señalando al alto espíritu de los representantes de corporaciones y entidades de estas provincias, para unirse con lazos de fraternidad social en una obra tan justa y humanitaria.

Expone que todo este movimiento en España, ha tenido en el señor Maluquer el más decidido campeón, pues ha puesto su actividad y su vida al servicio del Instituto y de este régimen del retiro obrero obligatorio. Añade que al lado de esta personalidad ha aprendido lo que puede el esfuerzo de la voluntad.

Habla de la solitud y el interés con que el Instituto secundó las iniciativas de las provincias y de las regiones en la constitución de las Cajas colaboradoras, prestando no sólo más decidido concurso y desarrollando una acción de cordialidad y compensación con todas ellas, y termina su discurso con frases de elogio para todas las corporaciones, entidades, elementos representativos y sociales que han contribuido a que sea una realidad esta obra que hoy tiene tan solemne inauguración.

El señor Gómez Chaix saluda en nombre de Málaga a los representantes del Instituto, a las autoridades, elementos representativos y sociales de Granada, y llama la atención acerca de la importancia del recurso sobre las herencias para las pensiones inmediatas de los viejos trabajadores, y termina solicitando que al igual que en Granada se celebre algún acto en Málaga y las demás provincias hermanas que contribuyan a arraigar y extender esta obra social.

El señor Aspiarte en nombre de Jaén da las gracias más expresivas a los dignos representantes del Instituto por haber venido a este acto de progreso social y confraternidad de provincias andaluzas, expresando la satisfacción de Jaén de estar unida a Granada por este vínculo de mejoramiento para las clases necesitadas de progreso y para la región.

de instituciones que favorezcan la higiene y salubridad de los pueblos; que con truyan habitaciones cómodas, y viviendas donde la familia del obrero encuentre la salud y el obrero el santo amor del hogar, redimiéndose de los vicios que lo desmoralizan, lo envilecen y lo corrompen.

El señor Gómez Latorre manifiesta su complacencia por el acto que se celebra, marcando como hace siempre su carácter de obrero y sus aspiraciones avanzadas en el campo de las reformas sociales, si bien considera siempre preferible que esas reformas se hagan en forma violenta, antes que si bien considera esas la manera de la pensión de vejez establecida, defende el régimen del retiro obligatorio por lo que significa y por los perfeccionamientos de que es susceptible, especialmente si los trabajadores procuran conseguirlo. Dirige elogios a la labor del Instituto Nacional de Previsión que merece la simpatía de las clases trabajadoras y especialmente al señor Salillas, que ha coincidido en ambos Institutos con la representación obrera; a Maluquer por su tenacidad y completa consagración a esta obra y a un representante de la ciudad, merecedor del respeto y del afecto de todos por su patriótica y humanitaria labor.

El señor Maluquer, después de agradecer los elogios que le tributaron los señores que le precedieron y de anunciar que el señor Salillas como vicepresidente del Instituto y en nombre del respectivo presidente del mismo señor Marvá, contestará cumplidamente a los saludos que Granada, Málaga, Jaén y Almería le han dirigido, pasa a ocuparse con gran elocuencia de la modalidad especial del Coto Social de Previsión.

Con este objeto leyó una carta que le escribió el gran pensador Joaquín Costa en Marzo de 1909, refiriéndose al cultivo de unas tierras en común para facilitar la pensión de vejez de sus cultivadores.

Expuso la fundación en Grans del primer Coto Social de Previsión: su extensión a Pédrola, Lanja y otras poblaciones aragonesas, y su expansión a Valencia, donde funciona en Valde de Mandor, organizado por el conde de Montornès.

Leyó después una carta reciente de dicho Conde, representante ilustre de España en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, comunicando que por aclamación se había reconocido la grandísima utilidad de la institución española del Coto Social de Previsión.

Manifestó, por último, el señor Maluquer, que el Patronato del Coto Social de Grans publicó un número extraordinario de *El Biragorano*, donde se insertó la carta leída de Costa solicitando amplias colaboraciones, desde el Rey a los elementos radicales, para que sintieran lo realizado y proyectado en España y constituyendo en Grans un laboratorio de propaganda de la institución por toda España, acordándose por el Patronato que el primer acto se realice en Granada, cuyo encargo he tenido el gusto de realizar en esta solemne inauguración.

El presidente del Consejo directivo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental y diputado a Cortes, don José de Luna Pérez, habla en nombre del expresado Consejo y dice, que éste es el día perfecto cuando el depósito de confianza y honor que en el mismo ha puesto la ley del retiro obrero, el Instituto Nacional de Previsión, los elementos sociales de las cuatro provincias hermanas de Andalucía que integran el organismo que hoy se inaugura y los fundadores de la Caja. A todos envía el público testimonio de su gratitud y a todos manifiesta que sabe la grande responsabilidad que contrae, y consciente de sus deberes, acepta para cumplir la elevada misión social que le encomiendan, sin otro interés que el estricto cumplimiento de tan honroso encargo.

El Consejo de Administración se siente alentado y fortalecido no tan sólo por el auxilio de aquellos elementos que le han dado vida, sino también por los hermosos fines de la Institución, que confía habrán de producir óptimos frutos de paz y justicia social.

Creo que ha comenzado una nueva era para el restablecimiento del orden y de la armonía social de las cuatro provincias de Andalucía Oriental, pues el solo hecho de estar congregados en el organismo que hoy nos reúne hombres de las más opuestas tendencias políticas y sociales, ante el común ideal de proporcionar al obrero una vejez digna y tranquila y preparar el seguro contra el paro forzoso, la enfermedad o la invalidez, es motivo suficiente para abrigar muy halagüeñas esperanzas.

Señala la enorme importancia económica social que entraña este organismo para el desenvolvimiento moral y material de la región; para la creación

de instituciones que favorezcan la higiene y salubridad de los pueblos; que con truyan habitaciones cómodas, y viviendas donde la familia del obrero encuentre la salud y el obrero el santo amor del hogar, redimiéndose de los vicios que lo desmoralizan, lo envilecen y lo corrompen.

El señor Gómez Latorre manifiesta su complacencia por el acto que se celebra, marcando como hace siempre su carácter de obrero y sus aspiraciones avanzadas en el campo de las reformas sociales, si bien considera siempre preferible que esas reformas se hagan en forma violenta, antes que si bien considera esas la manera de la pensión de vejez establecida, defende el régimen del retiro obligatorio por lo que significa y por los perfeccionamientos de que es susceptible, especialmente si los trabajadores procuran conseguirlo. Dirige elogios a la labor del Instituto Nacional de Previsión que merece la simpatía de las clases trabajadoras y especialmente al señor Salillas, que ha coincidido en ambos Institutos con la representación obrera; a Maluquer por su tenacidad y completa consagración a esta obra y a un representante de la ciudad, merecedor del respeto y del afecto de todos por su patriótica y humanitaria labor.

Expuso la fundación en Grans del primer Coto Social de Previsión: su extensión a Pédrola, Lanja y otras poblaciones aragonesas, y su expansión a Valencia, donde funciona en Valde de Mandor, organizado por el conde de Montornès.

Leyó después una carta reciente de dicho Conde, representante ilustre de España en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, comunicando que por aclamación se había reconocido la grandísima utilidad de la institución española del Coto Social de Previsión.

Manifestó, por último, el señor Maluquer, que el Patronato del Coto Social de Grans publicó un número extraordinario de *El Biragorano*, donde se insertó la carta leída de Costa solicitando amplias colaboraciones, desde el Rey a los elementos radicales, para que sintieran lo realizado y proyectado en España y constituyendo en Grans un laboratorio de propaganda de la institución por toda España, acordándose por el Patronato que el primer acto se realice en Granada, cuyo encargo he tenido el gusto de realizar en esta solemne inauguración.

El presidente del Consejo directivo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental y diputado a Cortes, don José de Luna Pérez, habla en nombre del expresado Consejo y dice, que éste es el día perfecto cuando el depósito de confianza y honor que en el mismo ha puesto la ley del retiro obrero, el Instituto Nacional de Previsión, los elementos sociales de las cuatro provincias hermanas de Andalucía que integran el organismo que hoy se inaugura y los fundadores de la Caja. A todos envía el público testimonio de su gratitud y a todos manifiesta que sabe la grande responsabilidad que contrae, y consciente de sus deberes, acepta para cumplir la elevada misión social que le encomiendan, sin otro interés que el estricto cumplimiento de tan honroso encargo.

El Consejo de Administración se siente alentado y fortalecido no tan sólo por el auxilio de aquellos elementos que le han dado vida, sino también por los hermosos fines de la Institución, que confía habrán de producir óptimos frutos de paz y justicia social.

Creo que ha comenzado una nueva era para el restablecimiento del orden y de la armonía social de las cuatro provincias de Andalucía Oriental, pues el solo hecho de estar congregados en el organismo que hoy nos reúne hombres de las más opuestas tendencias políticas y sociales, ante el común ideal de proporcionar al obrero una vejez digna y tranquila y preparar el seguro contra el paro forzoso, la enfermedad o la invalidez, es motivo suficiente para abrigar muy halagüeñas esperanzas.

Señala la enorme importancia económica social que entraña este organismo para el desenvolvimiento moral y material de la región; para la creación

de instituciones que favorezcan la higiene y salubridad de los pueblos; que con truyan habitaciones cómodas, y viviendas donde la familia del obrero encuentre la salud y el obrero el santo amor del hogar, redimiéndose de los vicios que lo desmoralizan, lo envilecen y lo corrompen.

El señor Gómez Latorre manifiesta su complacencia por el acto que se celebra, marcando como hace siempre su carácter de obrero y sus aspiraciones avanzadas en el campo de las reformas sociales, si bien considera siempre preferible que esas reformas se hagan en forma violenta, antes que si bien considera esas la manera de la pensión de vejez establecida, defende el régimen del retiro obligatorio por lo que significa y por los perfeccionamientos de que es susceptible, especialmente si los trabajadores procuran conseguirlo. Dirige elogios a la labor del Instituto Nacional de Previsión que merece la simpatía de las clases trabajadoras y especialmente al señor Salillas, que ha coincidido en ambos Institutos con la representación obrera; a Maluquer por su tenacidad y completa consagración a esta obra y a un representante de la ciudad, merecedor del respeto y del afecto de todos por su patriótica y humanitaria labor.

Expuso la fundación en Grans del primer Coto Social de Previsión: su extensión a Pédrola, Lanja y otras poblaciones aragonesas, y su expansión a Valencia, donde funciona en Valde de Mandor, organizado por el conde de Montornès.

Leyó después una carta reciente de dicho Conde, representante ilustre de España en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, comunicando que por aclamación se había reconocido la grandísima utilidad de la institución española del Coto Social de Previsión.

Manifestó, por último, el señor Maluquer, que el Patronato del Coto Social de Grans publicó un número extraordinario de *El Biragorano*, donde se insertó la carta leída de Costa solicitando amplias colaboraciones, desde el Rey a los elementos radicales, para que sintieran lo realizado y proyectado en España y constituyendo en Grans un laboratorio de propaganda de la institución por toda España, acordándose por el Patronato que el primer acto se realice en Granada, cuyo encargo he tenido el gusto de realizar en esta solemne inauguración.

El presidente del Consejo directivo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental y diputado a Cortes, don José de Luna Pérez, habla en nombre del expresado Consejo y dice, que éste es el día perfecto cuando el depósito de confianza y honor que en el mismo ha puesto la ley del retiro obrero, el Instituto Nacional de Previsión, los elementos sociales de las cuatro provincias hermanas de Andalucía que integran el organismo que hoy se inaugura y los fundadores de la Caja. A todos envía el público testimonio de su gratitud y a todos manifiesta que sabe la grande responsabilidad que contrae, y consciente de sus deberes, acepta para cumplir la elevada misión social que le encomiendan, sin otro interés que el estricto cumplimiento de tan honroso encargo.

El Consejo de Administración se siente alentado y fortalecido no tan sólo por el auxilio de aquellos elementos que le han dado vida, sino también por los hermosos fines de la Institución, que confía habrán de producir óptimos frutos de paz y justicia social.

Creo que ha comenzado una nueva era para el restablecimiento del orden y de la armonía social de las cuatro provincias de Andalucía Oriental, pues el solo hecho de estar congregados en el organismo que hoy nos reúne hombres de las más opuestas tendencias políticas y sociales, ante el común ideal de proporcionar al obrero una vejez digna y tranquila y preparar el seguro contra el paro forzoso, la enfermedad o la invalidez, es motivo suficiente para abrigar muy halagüeñas esperanzas.

La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de *El Defensor* de Granada.

Suma anterior. 338,50

Don Juan Ferrer Martínez. 5
Don Antonio Mesa Vallejo. 2
Don Pedro Aguirre Bastante. 2
Don Francisco García Yuste. 2
Don Matías Pérez Sánchez. 1
Don Enrique de la Plata Acero. 1
Don Enrique de la Plata López. 1

Total. 350,50

El general Juan Vicente Gómez, presidente de la república de Venezuela

El Congreso de los EE. UU. de Venezuela, ha elegido Presidente Constitucional de la república al general don Juan Vicente Gómez, eminente ciudadano y cuyas altas virtudes debe Venezuela el apogeo actual en que la contempla, admiradas, sus hermanas de América.

El general Gómez es un militar de profundos conocimientos y de grande y sereno valor y goza de la más alta graduación que conceden nuestras leyes. Últimamente desempeñaba la Comandancia en Jefe del Ejército, cargo en el cual ha realizado una verdadera creación de que se enorgullecen la república.

El general Gómez es un administrador eminente, y bajo su sabia y paternal dirección, el país ha cobrado el crédito limitado de que hoy disfruta y ha alcanzado la fecunda prosperidad que hace de él una de las más florecientes y envidiables naciones de América.

La noticia de la elección del general Gómez por regir los destinos de la nación venezolana durante el período constitucional que empezó el 19 de Abril último, ha sido recibida con agrado por todos los españoles que están al tanto de las relaciones entre España y América, desde luego que sabrán de qué modo se ha esforzado siempre el general Gómez por estrechar más y más cada día los vínculos que unen a Venezuela con su Patria madre, la gloriosa España.

La prueba más fehaciente de esta cordialidad de sentimientos de ambas naciones, es la extraordinaria pompa y el unánime entusiasmo con que fue recibido S. A. R. el Infante don Fernando en su reciente viaje a América, quien regresó a España plenamente satisfecho de las manifestaciones de especial simpatía que en el citado Venezuela a la España legendaria y a su ilustre Embajador.

Factor principalísimo en esa labor de acercamiento hispano-americano, el general Gómez mereció de S. A. la más alta condecoración de la corte española, como es la Cruz de San Fernando.

La designación del general Gómez para presidente de la república de Venezuela, ha sido comunicada al distinguido conde de dicha república en Granada don José Cassinello Núñez por el conde general don Edmundo Van der Riet, así como la excelente impresión que ha producido dicho nombramiento.

Factor principalísimo en esa labor de acercamiento hispano-americano, el general Gómez mereció de S. A. la más alta condecoración de la corte española, como es la Cruz de San Fernando.

La designación del general Gómez para presidente de la república de Venezuela, ha sido comunicada al distinguido conde de dicha república en Granada don José Cassinello Núñez por el conde general don Edmundo Van der Riet, así como la excelente impresión que ha producido dicho nombramiento.

Factor principalísimo en esa labor de acercamiento hispano-americano, el general Gómez mereció de S. A. la más alta condecoración de la corte española, como es la Cruz de San Fernando.

La designación del general Gómez para presidente de la república de Venezuela, ha sido comunicada al distinguido conde de dicha república en Granada don José Cassinello Núñez por el conde general don Edmundo Van der Riet, así como la excelente impresión que ha producido dicho nombramiento.

EN EL ALHAMBRA PALACE

Conciertos Segovia

SEGUNDA AUDICION

Otro completísimo éxito fue el segundo concierto de los organizados por el Centro Artístico en el teatro del Palacio Alhambra, y en el que el insigne mago de la guitarra, Andrés Segovia, culminó una vez más las excelencias de su inmenso arte.

No podrá Segovia estar descontento del selecto público granadino, ni el Centro Artístico tampoco, pues a esta segunda interesante audición ha asistido un mayor número de bellezas granadinas y de inteligentes *dilettanti* que a la anterior, y eso que en aquella el teatro estaba completamente pleno de un público distinguidísimo.

Anterior tarde, este selecto auditorio aumentó en manera tal, que fueron muchas las personas que no pudieron penetrar en la sala donde se celebraba la audición y tuvieron que quedarse en las inmediatas, no obstante que el teatro estaba completamente pleno de un público distinguidísimo.

Todo el programa del segundo concierto era interesante en grado sumo, y Andrés Segovia lo creó insuperablemente.

Sors y Tárrega en un *Andante en re* y *Estudio en do* el primero, y en un *Minuetto* y una *Serenata* el segundo, tuvieron en Andrés Segovia un fidelísimo y genial intérprete.

En la segunda parte del programa cantó al auditorio un *Minuetto* de Beethoven, una *Mazurka* de Chopin y una *Canción silvestre* de Schumann, todas fidelísimamente por el gran Segovia.

Mucho gustaron también unas *Piezas breves*, de César Franck, y una *Zarabanda* y *Bourrée* de Bach.

En la parte tercera, un *Homenaje a Debussy* para guitarra, del ilustre maestro Falla, que tanto que Segovia lo hizo a fin del programa.

La Danza en sol de Granados, obtuvo el maravilloso éxito que en el anterior concierto.

La *Tomadilla* de Granados, arrancó bravos y entusiasmas.

La interpretación de *Legenda*, de Albéniz, fue también calurosamente ovacionada.

Andrés Segovia, ante las entusiastas ovaciones del público, regaló al auditorio, al final de la primera parte del programa, con una *Canción popular catalana*, transcrita por Llovet, y al final de la segunda con el *Fandanguillo*, de Moreno Torroba, que tanto gustó en el primer concierto.

El éxito obtenido por Andrés Segovia, no pudo ser más rotundo.

Se anuncia para el 25, el tercer concierto.

Celebro haber aceptado en la petición hecha.

N. de la FUENTE

Desde Pinos Puente

En la reunión que celebró el Circulo Democrático de este pueblo en 30 de Abril entre otros se acordó lo siguiente:

El presidente don Emilio Ureña dio cuenta y lectura de una carta que le dirige el excelentísimo señor marqués de Alhucemas en contestación a la que se tuvo el honor de remitirle cumpliendo el acuerdo de 31 de Marzo último, y en vista de ella por unanimidad se acuerda: Que se le ratifique públicamente el nombramiento de presidente honorario del Circulo, haciendo constar con verdadero entusiasmo, nuestra más inquebrantable y leal adhesión, y agradeciéndole en lo que vale, el ofrecimiento que en dicha carta nos hace, como así lo que nos ha enaltecido y honrado con la aceptación del referido cargo de presidente honorario, y que se le remita para su conocimiento copia del particular de este acuerdo.

Por los señores socios don José López Gutiérrez y don Manuel López Chica se hace la siguiente proposición: Que en vista de que este Circulo está constituido en su mayoría de obreros los parea bien, que se nombrara una comisión de ellos, por ser muy frecuente el presentarse reuniones entre esta entidad y otras donde se encuentran asociados otros, para muchas veces con motivo de bases de trabajo u otras análogas ha su cedido así, y se ha tenido que recurrir a hacer estas juntas mal y prematuramente. Conformes con lo expuesto por dichos señores socios por creerlo muy acertado, se acuerda por unanimidad, que compongan la comisión para dicho objeto los señores don Francisco Fernández Flores, don José Pareja Moreno, don Rafael Ramírez Lafuente y D. Francisco Lafuente Rodríguez, en unión de los señores que hacen la proposición, y quedan con amplias facultades para citar por sí, o asistir a las citas que tengan por conveniente, como así a tener el local del Circulo a su disposición para cualquier reunión que creyeran oportuna con tal motivo.

Vista una solicitud de los socios jóvenes de este, en la que piden constituir una juventud democrática, se acuerda como es su deseo, pero siempre advirtiéndoles que están bajo el dominio de este reglamento y de esta junta directiva.

Por los señores socios don José López Gutiérrez y don Manuel López Chica se hace la siguiente proposición: Que en vista de que este Circulo está constituido en su mayoría de obreros los parea bien, que se nombrara una comisión de ellos, por ser muy frecuente el presentarse reuniones entre esta entidad y otras donde se encuentran asociados otros, para muchas veces con motivo de bases de trabajo u otras análogas ha su cedido así, y se ha tenido que recurrir a hacer estas juntas mal y prematuramente. Conformes con lo expuesto por dichos señores socios por creerlo muy acertado, se acuerda por unanimidad, que compongan la comisión para dicho objeto los señores don Francisco Fernández Flores, don José Pareja Moreno, don Rafael Ramírez Lafuente y D. Francisco Lafuente Rodríguez, en unión de los señores que hacen la proposición, y quedan con amplias facultades para citar por sí, o asistir a las citas que tengan por conveniente, como así a tener el local del Circulo a su disposición para cualquier reunión que creyeran oportuna con tal motivo.

Vista una solicitud de los socios jóvenes de este, en la que piden constituir una juventud democrática, se acuerda como es su deseo, pero siempre advirtiéndoles que están bajo el dominio de este reglamento y de esta junta directiva.

Por los señores socios don José López Gutiérrez y don Manuel López Chica se hace la siguiente proposición: Que en vista de que este Circulo está constituido en su mayoría de obreros los parea bien, que se nombrara una comisión de ellos, por ser muy frecuente el presentarse reuniones entre esta entidad y otras donde se encuentran asociados otros, para muchas veces con motivo de bases de trabajo u otras análogas ha su cedido así, y se ha tenido que recurrir a hacer estas juntas mal y prematuramente. Conformes con lo expuesto por dichos señores socios por creerlo muy acertado, se acuerda por unanimidad, que compongan la comisión para dicho objeto los señores don Francisco Fernández Flores, don José Pareja Moreno, don Rafael Ramírez Lafuente y D. Francisco Lafuente Rodríguez, en unión de los señores que hacen la proposición, y quedan con amplias facultades para citar por sí, o asistir a las citas que tengan por conveniente, como así a tener el local del Circulo a su disposición para cualquier reunión que creyeran oportuna con tal motivo.

Vista una solicitud de los socios jóvenes de este, en la que piden constituir una juventud democrática, se acuerda como es su deseo, pero siempre advirtiéndoles que están bajo el dominio de este reglamento y de esta junta directiva.

ECOS DE SOCIEDAD

La suntuosa morada de los señores Oliveras-Rodríguez vió ayer muy concurrida, con motivo de celebrar sus días su encantadora y simpática hija Rita.

—Duarte Salcedo, de la Facultad de Medicina de París, *Consulta de niños* de cuatro a seis. Gran Vía, 32.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del exalcalde de esta capital, D. Santiago González. —Para asuntos profesionales, ha marchado a Madrid, París y otras capitales, el doctor en Medicina don Carlos Puertas Gaoza.

—Después de recorrer varias capitales de España, en su viaje de novios, ha regresado nuestro querido colaborador, don Manuel Franco Ruiz acompañado de su bella esposa.

—Ha marchado a Málaga el procurador de estos tribunales don Rafael Martín Quesada.

—En la iglesia parroquial de la ciudad de Santafe, contrae matrimonio la bella y encantadora señorita Matilde Robles Jiménez con el distinguido joven don Francisco López Fernández.

Vestía la novia elegantísimo traje negro y velo blanco, adornándole valiosas alhajas y ramos de azahar.

La iglesia adornada con infinidad de plantas y flores, fue ocupada totalmente por los invitados a la ceremonia. Terminado el acto la concurrencia se trasladó a la casa de la novia donde se sirvió un *lunch* consistente en pastas, vinos, licores, helados y habanos.

Entre las muchísimas personas que presenciaron el enlace matrimonial, recordamos a las simpáticas y bellísimas

El Porvenir

Calzados ULTIMA NOVEDAD

Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidad.

Gran Vía núm. 10. GRANADA

señoritas Mariquita y Aurora López Fernández, Leonor y Matilde Jiménez, Antofita López Toro, Amparito Segura, Matilde, Carmen y Paquita Gil; Carmen Soto, Concepción Gámez, Soledad, Paquita, Mercedes y Encarnación Rodríguez López; Mariquita Girón, Felisa Robles, Encarnación Roig, Amalita García, Carmen Rodríguez, Lolita Megías, Trinidad Reyes, Lolita Román, Antonita y Magdalena Robles, Carmela Pareja y Carmencita Rodríguez.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta bien entrada la noche.

Los novios se trasladaron en automóvil a Málaga, Sevilla, Madrid y otras provincias.

Felicidades al nuevo matrimonio deseándole eterna luna de miel.

—Ha regresado de Córdoba, con el primer año aprobado con sobresalientes y matriculas de honor, el aventajado alumno de la Escuela de Veterinaria, don Cándido Aragón González quien, como a su padre don José Aragón, le damos nuestra más cordial enhorabuena.

—Se encuentra en Lanjarón el exgobernador civil de Guipúzcoa don Fernando López Monis, hijo del conde López Muñoz.

—Se encuentra en Granada el ex diputado a Cortes don José Morote.

—Contrajeron matrimonio en el inmediato pueblo de Bestibál, la encantadora señorita Gracia Fernández Conde con el industrial don José Ortiz Ortiz.

—Terminada la ceremonia, se trasladaron a Granada, desde donde saldrán para Málaga y otras capitales.

—Les deseamos eterna luna de miel!

—Si queréis pasar una buena temporada en Lanjarón, hospedarse en el Nuevo Suizo, Gran confort y el más próximo al balneario. Director, don Manuel Mingorance.

—La noche del sábado, fue bautizado en la parroquia de San Cecilio un hermoso niño, hijo del comerciante de esta plaza don Antonio Coca Osuna y de su esposa doña María Prieto Ramos.

Fue bautizado por el cura de dicha iglesia don Francisco González Correa.

Fueron padrinos el comerciante de esta plaza don José Molero Morales y su hermana la señorita María Molero Morales.

Firmaron como testigos don Evaristo Fuentes Moraleda y don Antonio Molero Morales.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, organizándose entre el elemento joven un baile que duró, hasta altas horas de la madrugada.

—Ha sido pelada la mano de la bella señorita Ana Fernández López, para el joven industrial de Adra (Almería) don Juan López.

—Ha regresado de Zújar, el catequista don Manuel Segura.

—Ha regresado de Buenos Aires, el cónsul argentino en Granada y exconcejal de este Ayuntamiento don Regino Ruiz Gómez.

CENTRO ARTISTICO

Ampliación cultural

El domingo, a las once de la mañana, dió su segunda conferencia en la Universidad, el doctor Duarte Salcedo, la que desarrolló con igual dominio de palabra y de concepto que su primera, de la que en su día nos ocupamos ya. Con gran lujo de detalles nos definió la Escuela moderna, marcando, señaladamente, sus nuevas orientaciones en lo concerniente a la higiene y a la pedagogía, refiriendo, como es consiguiente, la importancia social del maestro y del médico.

Nos habla con gran sinceridad de la necesidad de la intervención del médico en la obra escolar, como elemento cooperador indispensable, sin que ello signifique menoscabo ni desconfianza en la cultura del maestro, que él declara honradamente se halla capacitado en cuanto a las generalidades del problema preventivo, pero hace falta más; una vigilancia constante y consciente, para la que sólo capacita el dominio de lo profesional especializado.

Ahora que apenas el ver lo retrasado de nuestro país en estas cuestiones y señala con vehemencia cómo en otros ha llegado hasta crearse el cuerpo de enfermeras escolares como detalle lujoso del gran carino e interés que, en aquellos otros, despiertan los cuidados del niño, como prenda querida y segura de un más amplio porvenir. Fue muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

El día 22, a las ocho de su mañana, previa citación en la Escuela Normal de Maestras, se organizó la primera excursión artística, a base de enseñanzas, bajo la dirección del profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Vergara.

La visita al Palacio Árabe, fue el motivo; el tema: *Influencias orientales en el arte árabe granadino y descripción de las estancias del Alcázar*.

La extensa cultura artística del señor Vergara fue reconocida por todos sus acompañantes (maestros y alumnos normalistas en número mayor de ciento), que le seguían con suma complacencia,

efanosos del conocimiento detallado y preciso que los proporcionara tan amable y simpático maestro.

Procedió el señor Vergara con tanto acierto en el desarrollo de la lección de Arte histórico, que no faltó el preliminar procedente que llevaba en unas bien escritas y sentidas cuartillas, que leyó en el primer descanso, en la rotunda de la fuente histórica, antes de penetrar por la puerta de la Justicia; las que terminaban diciendo: La Naturaleza nos dio a los granadinos situación y escenario divinos, prodigándonos sus dones en este suelo que podemos llamar retro espiritual de los que tienen alma grande y saben sentir. Es deber nuestro su defensa con las enseñanzas artísticas para que los niños en la escuela tengan conocimiento del valor del tesoro que poseen en estos monumentos que vamos a visitar, para que siempre se opongan, en el porvenir, a los atentados de la barbarie y de la incultura. En resumen, un día feliz para los que tuvieron la dicha de tomar parte en la excursión.

Por la tarde del mismo día, a las seis, en la Universidad, tuvimos el placer de escuchar la profunda e interesante conferencia que, como primera de su serie, dió el joven inspector de primera enseñanza, señor Sáinz, sobre el tema *ideales en la educación y el problema de la Pedagogía*. Don Fernando comenzó diciendo, cuáles han sido las causas y motivos primeros que justifican su intervención en este curso de Ampliación que ideara una sección del Centro Artístico, a la que perteneciese con el mayor entusiasmo, para deducir, que solo a título de unas simples notas de sus impresiones de viaje al extranjero, se circunscribía al dirigirse a tan excelente auditorio de maestros e intelectuales, antes de las cuestiones que afecta el día, en la legítima defensa que de sus derechos hay que hacer.

A pesar de sus modestas declaraciones, vimos que la cuestión iba dirigida en términos tan hondos del problema, que su conferencia fue un tejido de profundas teorías tan razonadas y metodicamente expuestas, una vez más, en el señor Sáinz, el hombre estudioso, amante de estas cuestiones tan interesantes como de inmediato provecho, en el caminar del ideal, en orden al problema pedagógico.

Definido, con bastante fortuna y lucidez de palabra, los conceptos ideal, realidad, posibilidad y término perfecto, dentro de las diversas teorías y de la visión del problema pedagógico, que filósofos y pedagogos han emitido, para deducir que el ideal es hacer hombres capaces de concebir nuevos ideales para que la marcha del progreso y la civilización no se estanque, ni menos volutiva por falta de genios que la aviven con las ansias de un mayor saber.

El señor Sáinz Ruiz vio coronada su obra con efusivos aplausos.

Ayer, día 23, a las once de su mañana, continuaron las sesiones, o mejor dicho lecciones, del curso de ampliación, tomando parte en ellas la señora Martínez de Buenda, explicando y conversando con las niñas de los grados inferiores de las escuelas nacionales.

Decir que estuvo bien la que ya dió pruebas extraordinarias de su portentoso saber, en orden a lo profesional, sería tanto como pretender iluminar lo evidente. Las niñas caminaban en la lección, como guiadas por potentísimo faro, dando la sensación completa de que el punto tratado había llegado, en su completo conocimiento, a las inteligencias de las pequeñas educandas, que primero observaron las fáciles impresiones de la teoría del calor, y después otro grupo de niñas hizo interesante excursión por el mapa de África. (Muy bien).

Por la tarde, a las seis, en la Universidad, el señor Duarte Salcedo dió otra conferencia, tratando de *la higiene de la escuela, locales y mobiliarios*.

Fue interesante, como todas las suyas, esta conferencia, manifestándose el joven doctor, como un consumado pedagogo, pues no solo se limitó a hablar como pudiera hacerlo el médico.

Terminó el acto con luminosas proyecciones, que vinieron a demostrar cuanto antes había asegurado. Por cierto una de ellas representaba el plano de un edificio escolar grandioso, capaz para contener dos mil niños.

El señor Duarte Salcedo logró interesar vivamente al auditorio.

Como nota final, diremos, que ha tenido confirmación la noticia de que viene a la sesión de clausura el señor Director general de 1.ª enseñanza, ilustre hijo de Córdoba, que sabrá poner broche de oro a los actos culturales de gran valor social que se están celebrando en Granada.

La lotería en Granada

Van conociéndose más nombres de los individuos agraciados con el «gordo» en el último sorteo.

A más del camarero y del empleado de la Tertulia Republicana Antonio Chica, que ayer publicamos, sé bese, que tienen décimos premiados: el panadero de Granada don Ramón Huete Sánchez, los panaderos de Alfacar José Fernández (a) «Canario» y Diego Ontiveros; un empleado del Bar Olympia llamado Adolfo Terrizas, y un industrial con tienda próxima al Arco de Elvira.

Afirmábase también que un conocido industrial, y de «cola» del Albaycín por más señas, posee dos décimos.

Ignoramos la certeza de este último señor, pero lo positivo es que hasta la fecha la mayoría de los agraciados son panaderos.

Portería

Se necesita matrimonio sin niños. Informes, Santa Escolástica núm. 8.

Homenaje al Gobernador

Suma anterior, 411 pesetas.

Tercera lista. — Don Pedro Manjón, 5 pesetas, don Ángel Casas 5, don Miguel Casares 5, don Julián Molina 0,50, don Manuel Molina 0,50, don Vicente Molina 0,50, don Juan Gómez 0,50, don Antonio Molina 0,50, don Manuel Pérez 0,50, don Vicente Adrián 0,25, don José Martín 0,50, don Zoilo López, 0,25; don Dionisio Martínez 0,30, don José Vichez, 0,50; don Rafael Calancha, 0,20, don Juan García 0,50, don Rafael García 0,50, don Cristóbal Porcel 0,50, don don Manuel Rael 0,25, don Juan López 0,25, don Tomás Carrillo 0,25, don Vicente Cortés 0,25, don Juan Alarcón 0,25, don José Gómez Montero 0,20, don José Rodríguez 0,20.

Don Agustín Duarte 1,60 pesetas, don Francisco Vázquez 0,50, don Pedro Fernández 1,50, don Rafael Guerrero 1, don Francisco Trabado 0,50, don Manuel Sánchez 1,50, don José Martínez 0,50, don Juan Antonio Barrera 1, don José Rodríguez 0,50, don José Puertas 0,50, don Miguel Palomino 0,50, don Francisco Bernar Cortés 1, don Francisco Callejón 1, don José María Castro 1, don Salvador Valverde 0,50, don Joaquín Martínez 1, don Joaquín Pérez 0,50, don José Sánchez 0,50, don Enrique Morilla 0,50, don Miguel Cañadas 1, don José José Bueno de la Fuente 0,50, don Francisco Moreno 0,25, don Esteban Díaz Fernández 0,25, don José Morales Camblil 0,50, don Francisco Largo 0,30, don Francisco Ruiz Calvache 0,25, don José Matorin 0,25, don Justo Fuentes Carretero 0,25, don Ángel López García 0,50, don Francisco Romero 1, don José Callón 0,25, don Rafael Molina 0,25, don Salvador Márquez 0,20, don Antonio Carrillo 0,25, don José Peralta 0,50, don Pedro Bravo 0,25, don Juan Martín 0,25, don Manuel E. enterio 0,25, don Lope Jiménez 0,50, don Ignacio Martín 0,60, don Antonio Linares 0,50.

Don José Maya 0,50 pesetas, don José Rojas 0,50, don Antonio Pareja 0,50, don Francisco Blanco 0,50, don Salvador Contreras 0,50, don José Vázquez 0,50, don Rafael López 0,25, don José Sánchez 0,50, don José Pastor 0,25, don Félix González 0,40, don Rafael Caliz 0,25, don Mig el Alcobá 0,25, don Antonio Reyes 0,25, don Gabriel Castilla 0,25, don Antonio Ortega 0,30, don Lorenzo Vagá 0,30, don Manuel Fernández 0,25, don José López 0,25, don Julio Manzano 0,20, don José Puertas 0,50 y don Vicente García 0,30.

Don Manuel Díaz 0,25, don José López Moret 0,20, don Salvador Chaves 0,35, don Felipe López 0,50, don Enrique Eleutrio 0,35, don Marino Rubino 0,25, don Juan Rodríguez 0,25, don Antonio Medina 0,25, don José Alarcón 0,30, don Antonio Guzmán 0,20, don José González 0,20, don Antonio Rodríguez 0,50, don Francisco Prados 0,30, don José Gómez 0,50, don Luis Cobos 0,50, don Gabriel Molinero 0,50, don Francisco Manzano 0,50, don José Huertas 0,50, don José Vago 0,25, don Antonio Sánchez 0,50, don Tomás Herrera 0,25, don Manuel Pérez López 0,25, don Antonio García 0,25, don Manuel Polo 0,25; total, 475,05 pesetas.

Esta lista corresponde al Centro Obrero del Ave María del Triunfo. Granada 22 de Mayo de 1922.

NUEVO FANTOMAS SERIE SELECTA AMERICANA

CONFITERIA «TORRE DE PLATO» Y PASTELERIA

En la calle de Reyes Católicos número 87, se acaba de establecer esta confitería, la que ofrece al público toda clase de dulces finos a precios económicos.

El dueño de este establecimiento advierte al público que sus dulces y pasteles no admiten competencia.

La docena de pasteles superiores, DOS PESETAS.

No olvides las señas: REYES CATÓLICOS, 87, Granada.

OCCASION

Se venden junto o fraccionado, toda la maquinaria y artefactos existentes en el molino de Deifontes, compuesto de seis pares de piedras, cernido de harinas, limpia de trigos, transmisiones de engranes y todas las correas del movimiento.

Para verlos, en el mismo molino de Deifontes, y para tratar dirigirse a don Manuel García Botas, en Baza.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Curso de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la piel

El doctor Sáinz de Aja dará durante el próximo mes de Julio un curso sobre estas materias.

Para inscripciones e informes, diríjase a su domicilio, Alcalá 63, Madrid.

NUEVO FANTOMAS LA ADMIRACIÓN DEL MUNDO

«Señoras»

Ha llegado a esta capital la propietaria de la Casa de Modas de Bilbao, donña Manuela Moure, que recibirá las visitas en el Hotel París, habitación número 27, presentando un precioso surtido de sombreros de señora y niña, y recibiendo encargos para la confección de vestidos, corsés, fajas normales y ortopédicas y equipos para novia.

LECHE PURA de cabra, a 50 céntimos el litro y café servido a domicilio, a 25.

SERVICIO RÁPIDO Y SÍMERO.

Café Japonés, Gran Vía, 17

— GRANADA —

LAS CORTES

SENADO

Por Telégrafo

La sesión de hoy

Madrid 23. A las tres y treinta y cinco minutos es abierta la sesión por el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los señores Prida y Olaguer.

Las negociaciones con Francia

El señor Prast se lamenta de la duración y de las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Prida le dice que en el ministerio de Estado se trabaja asiduamente para llegar a la solución; pero que precisa vencer algunas dificultades.

Las negociaciones marchan por muy buen camino.

El señor Maestre dice que el público muestra gran ansiedad por la terminación del convenio, especialmente la región levantina, por su cosecha de naranja.

El señor Prida insiste en que las negociaciones están sometidas al forcejeo natural en cuestiones de esta índole y que será lamentable que no pueda salvarse la cosecha de naranja, pero que en todo caso no tendrá la culpa, por falta de diligencia en el ministerio de Estado.

Un ruego

El señor Izquierdo Vélez ruega se discutan simultáneamente el proyecto de recompensas y el problema ferroviario.

El señor Toca se muestra conforme.

Se entra en el orden del día.

La cuestión ferroviaria

Continúa la discusión del proyecto ferroviario.

Se aprueban las bases cuarta, quinta y sexta y se discute la séptima, rechazándose varias enmiendas y aceptándose otras.

El señor Chappaprieta pregunta por qué se ha rebajado al cuarto y medio por ciento el interés fijado al capital de las Compañías y que aparecía antes fijado en el cinco por ciento.

El señor Gálvez Cañero expone las razones, y queda la base séptima pendiente de votación.

Comienza a discutirse la octava. El marqués de Alonso Martínez combate la totalidad.

Se aprueban la base octava y novena, intervinendo otra vez el marqués de Alonso Martínez, el señor Gálvez Cañero y otros senadores.

Empieza a discutirse la base décima.

Se suspende el debate, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de hoy

A las tres y treinta abre la sesión el señor Bugallal.

En el banco azul están los señores Bergamín y Ordóñez.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Los subalternos del Estado

El señor Gasset se interesa por la situación de los empleados subalternos del Estado, diciendo que están

inquietos.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis

Lámpara de Quarsa para el tratamiento de heridas, úlceras, berris, picaduras, tiñas, pruritos, seborrea, eccemas, etc. etc.—Baños de luz.

Plaza Nueva, 2, entrepuerto.

— GRANADA —

La Ibérica

Nuevo Almacén de Calzado

FRANCISCO GARCÍA ROMERO

Grandes surtidos para Señoras, Caballeros y Niños.—Clases económicas y de lujo. Gran consistencia en todas las clases.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Arcos de las Orajías y Gorriones, 1

— GRANADA —

VENTA DE UN MAGNÍFICO CAMIÓN «BERLIET»

DE CINCO TONELADAS, SE VENDE

Informar: Capilla Vieja y C.ª Sdad. L.d.—Gran Vía, núm. 8.—GRANADA

— GRANADA —

«Nuestra Señora de las Angustias»

— 2, ZACATÍN, 2 —

(Entrando por la Plaza de San Sebastián, a la derecha)

dispuestos a someterse a amortización para no gravar al Estado.

El señor Bergamín promete satisfacer las aspiraciones de estos funcionarios, mediante un proyecto de ley.

Trigos y harinas

El señor Matesanz explana una interpelección sobre los trigos y las harinas.

Solicita algunos documentos. Dice que las enmiendas del señor Cambó perjudicaron a los cerealistas españoles.

Estos jamás pidieron que se prohibiera la importación de trigos por inpopular e ineficaz.

Solo pidieron que se aumentasen hasta cien pesetas los derechos arancelarios de los trigos y las harinas.

Censura duramente el arancel. Combate el régimen de tasa para el trigo, diciendo que en España el precio del pan no está en relación con el del trigo.

Este ha bajado de precio, pero el pan se mantiene elevado.

Se lamenta de que mientras se utiliza la Guardia civil para aprisionar a los labradores honrados, impidiéndoles sacar el trigo de sus casas, se compra éste en casas extranjeras para venderlo después en los puertos españoles.

Examina la elevación que han tenido algunas partidas del arancel, llegando a trescientos por ciento. Así es imposible fomentar la producción nacional, ni aumentar la construcción de los ferrocarriles, pues el material de éstos cuesta una enormidad.

El Estado ha perdido trescientos millones comprando trigo extranjero.

Niega que haya acaparadores de trigo en el centro de España, pero en cambio hay muchos en el litoral, especialmente en Barcelona.

Termina diciendo que los agricultores no deben seguir tolerando estas cosas, pues si las tolera: no merecen ser ciudadanos libres, sino que deben llevar la cadena de los esclavos.

Reconoce la importancia de los intereses cerealistas de España y dice que sería insensato no protegerlos.

Agrega que la última cosecha de trigo, se halla en una situación especial, pues sobre ella gravitan todos los elementos de la casa.

Relata las causas que le obligaron a conceder varias autorizaciones.

Se refiere a la importación de siete mil toneladas por la casa Gailard, y que por causa de dilación en los trámites administrativos no pudo figurar un contrato en las listas restantes; pero que se acredita que su contratación es anterior a la promulgación del decreto.

El señor Matesanz se extraña de que contratos de tanta importancia no se hayan traído a la Cámara.

Le parece muy oscuro cuanto se relaciona con la Casa Gailard.

Se suspende este debate.

Se entra en el orden del día.

La reforma tributaria

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

Consulado de Chile en Granada

Placeta de los Girones, 4

En virtud de instrucciones recibidas del Gobierno chileno, se ruega a todas las personas de nacionalidad chilena residentes en esta capital y su provincia, se sirvan acudir a este Consulado en los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, al objeto de ser inscritos en el registro correspondiente.

ORINA

Las SALES ORINA son un remedio que opera en la uretra, vejiga, próstata y riñones. Disueltos en agua, rompen la piedra y expulsan las orinillas, curan los cálculos y trastornos de la vejiga, calman el momento de las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES ORINA no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS ORINA curan en DOS DÍAS, sin peligro, los fluxos hemorrágicos de la vejiga y modifican las orinillas. Para lograr un éxito seguro, diríjase a la CLINICA MATEOS, Alcalá, 1, de MADRID (España), al método explicativo infalible.

En Granada, Calvez, Misiones, 51, y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pluma editorial, Aranj. 1, Madrid.

Hotel Rosario

— JAÉN —

PLAZAS PARA AUTOMÓVILES

AUTO A LOS TRENES

— GRANADA —

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RÍÑON Y VÍAS URINARIAS

POR EL

Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de DOS a CUATRO

— GRANADA —

Exposición de ganados

Madrid 23

Hoy comenzó en la Exposición de ganados la subasta del ganado caballar, vacuno y lanar, con gran animación y entusiasmo, concurriendo más de diez mil personas.

El príncipe de Asturias, el infante don Jaime y la infanta Isabel, presenciaron el desfile de los caballos, siendo aplaudidos.

Entre los concurrentes figuraban los ministros de la Gobernación y Trabajo.

El uniforme de coronel del emperador de Austria

Madrid 23

Por deseo expreso de la ex emperatriz Zita, el uniforme de coronel del regimiento de León, cuyo mando honorario tenía el difunto emperador de Austria, se conservará en la Academia de Infantería de Toledo.

El arte lírico

Justa aspiración

Madrid 23

Una numerosa comisión de autores líricos y compositores, ha visitado hoy en el Congreso al ministro de Instrucción pública, para pedirle la nacionalización del Teatro Real, protegiendo el arte lírico nacional.

Frases del señor Cierva

Madrid 23

Al llegar esta tarde el señor Cierva al Congreso, preguntó a los periodistas qué noticias había.

Los reporteros le informaron del almuerzo habido en el Ritz, diciendo que solo había faltado él.

El señor Cierva contestó: —Yo nunca participo de esas fiestas mandibulatorias.

España en Marruecos

La cuestión entre el general Sanjurjo y el coronel Riquelme

Madrid 23

La cuestión entre el general Sanjurjo y el coronel Riquelme parece que se ha complicado, teniendo una nueva derivación con motivo de una carta de un capitán al general Benguerel, donde se hacen consideraciones sobre Riquelme.

Este ha querido conocer la autenticidad de la carta, surgiendo una nueva cuestión.

Repatriación de aviadores

Ha llegado la primera unidad de aerostación repatriada de Melilla, compuesta por ciento treinta individuos al mando de un capitán.

La mitad permanecerán en Madrid y los restantes marcharán a Guadalupe.

Raid peligroso

Tetuán 23

Los aviadores han manifestado que el raid de ayer les puso muchas veces en peligro.

Arrojaron quinientos kilos de explosivos.

Un monumento

Ceuta 23

El Casino popular ha abierto una suscripción para levantar un monumento que perpetúe la memoria de los soldados muertos en esta zona durante la campaña.

Se ha acogido con gran entusiasmo, habiéndose recaudado una importante suma.

Noticias de Barcelona

De la tragedia automovilista. Entierro de una víctima

Barcelona 23

Procedente de Tarragona llegó el cadáver del comandante del ejército y secretario del club automovilista don José Grases, muerto en el accidente automovilista de Tarragona.

Le recibieron el capitán general, sus deudos y muchos jefes y oficiales.

Se verificó el entierro, que fue una gran manifestación de duelo, asistiendo las autoridades civiles y militares.

Los del Sindicato libre. Visita al Gobernador

Han visitado al Gobernador el presidente del sindicato libre Ramón Sales y el individuo de la directiva Antonio Olivero, conferenciando con el señor Anido durante una hora, exponiéndoles detalles sobre las detenciones de Madrid.

Confían en que los detenidos serán pronto liberados.

Dr. Francisco Roca SÁNCHEZ

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

De TRES a CINCO

etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
ita roja.

Sección judicial

Sumarios para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de Ronda. Don Emilio Arjona Narbona con la compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Merced (Málaga). Don Blas López Pachot con don Julián Saenz Martínez, sobre oposición a embargo; abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Almería. Don Francisco López con don Bernardo Ordóñez, sobre desahucio; abogados, señores Forero y Camacho; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga). La Compañía de los ferrocarriles Andaluces con don Enrique Amo, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor López Sáez; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal. Sección segunda. Juzgado del Sagrado. Contra Antonio Jiménez Ruiz, por homicidio por imprudencia. Tribunal de Jurado; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Ontivera; secretario, señor Serna.

A las nueve de la mañana. Juzgado del Sagrado. Contra Lorenzo Rodríguez Henríquez, por contrabando; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado de Huéscar. Contra Joaquín Fernández Moreno y otros, por hurto;

abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Laca; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado. Contra Antonio Estévez Pérez, por desobediencia; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Fleto

En esta Audiencia se ha recibido un pleito del juzgado de Santo Domingo (Málaga), entre el Banco Español de Crédito con don Trinidad Moreno Castañeda, sobre cumplimiento de contrato.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del juzgado de Huéscar. Contra Jaco Mérida, por lesiones, se le absuelve libremente.

Del mismo juzgado. Contra José Pedro Fernández García, por hurto, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Del mismo juzgado. Contra Marcos Fernández Moreno, por lesiones menos graves, se le condena a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Renuncia

Ha presentado renuncia de su cargo el juez municipal suplente de Fornes, don José Antonio Maroto López.

EL CLUB CICLISTA

Hago usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultará más económico y mejor que en ninguna otra imprenta.

EL CLUB CICLISTA

Reunida la sociedad Club Ciclista de Granada en la noche del 17 del actual, se procedió a la elección de nueva junta directiva, dando el resultado siguiente:

Presidente, don Francisco Ruiz Linares; vice, don José Díaz Orhuela; secretario, don José Andrés Molina; tesorero, don Segundo Martín Martín; vocales: don Eduardo Soler Banos, don Manuel Vázquez Parra, don José Llamas Rubio, don Antonio de Vicente Montaner y don José Castillo Maya.

Acto seguido se acordó poner en conocimiento de todos los señores que simpatizan con este deporte y que quieran pertenecer a esta entidad, que pueden solicitar su inscripción en la misma en el Taller Hispano Ciclista, establecido en la calle de San Juan de Dios 66 y Mesones 30 (relojería), donde se le facilitarán cuanto detalles estimen necesarios.

También se nombró una comisión para visitar al señor presidente de la comisión de Fiestas de este excelentísimo Ayuntamiento, para que con motivo de las próximas del Corpus, prestase su apoyo a esta Sociedad, y en efecto se entrevistó con dicho señor, el que acogió con agrado la inclusión en las mismas de la celebración de una carrera, para la que ofrecían un premio, saliendo la comisión altamente satisfecha de dicha entrevista.

Igualmente quedó facultada la Directiva, para organizar dos excursiones semanales, al objeto de conocer el estado de las carreteras, y que puedan servir de entrenamiento a cuantos deseen tomar parte en ellas.

La próxima excursión está acordada para hoy 21, en la forma siguiente:

Salida de la Plaza del Carmen, a las cinco y media de la mañana, siendo el recorrido por la carretera de Jén hasta la venta de Arenales, y regreso por igual sitio. —La Junta Directiva.

Aparición de "Tauromaquia"

Número extraordinario dedicado a la muerte de Granero

Ha aparecido esta gran ilustración taurina, cuyo primer número, que promete ser verdaderamente notable, tendrá el carácter de extraordinario y constará de 30 páginas, dedicadas en gran parte a la muerte del infortunado torero valenciano Manuel Granero.

"Tauromaquia" publicará en su primer número los siguientes artículos: "Maldito bache", por A. R. Bonnat; "Oro, seda, sangre y sol", por José Venegas; "Un fracaso de Desperdicios", por don Ventura; "Mi antitauromaquia", por Eugenio Noel; "Ya se han sindicado hasta los tinteros", por Corinto y Oro; "Quisicosas taurinas", por El Barquero; etcétera.

Dibujos y caricaturas de Bellón, Tonopoy, Dalmau, Sirio, López Rubio, Agutín, Martínez de León, Roberto Domingo, Lafuente, Pedraza y Antequera Azpiri.

Magnífica información gráfica sobre la trágica corrida de Madrid y sobre las celebradas en otras plazas durante la semana; fotografías artísticas, crónicas, glosas, humorísticas, noticias, pasatiempos y otras secciones.

La portada a tres colores, es un retrato: alegórico de Goya, obra del notable dibujante Larraya.

Este notable número extraordinario se venderá en España, Portugal, Francia y Norte de África al precio de 60 céntimos y al tipo correspondiente a la moneda del país en Méjico, Perú, Venezuela, Colombia, Panamá y Argentina. Auguramos y deseamos a la nascente ilustración un éxito definitivo, como corresponde al esfuerzo que representa.

SUJETOS DETENIDOS

La Guardia civil de Maracena ha detenido a Miguel Hita González, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Chanchina ha detenido por igual causa, a Miguel Molina García, y la de Granada también por el mismo motivo, a Antonio Vera Medina.

Junta del Censo electoral

Ayer mañana a las ocho reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

Presidió don Javier Valencia y asistieron los señores don Mariano Fernández Vivanco, don Antonio Pontes, don José Díez de Rivera, don Felipe Villalobos, don Antonio Amor y Rico y el secretario accidental don José Peco Caro.

Terminó de resolver la Junta, respecto a las inclusiones, exclusiones y rectificación de errores en las listas electorales, para el próximo ejercicio, en las reclamaciones presentadas en la capital y pueblos de la provincia.

Y se levanta la sesión.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Otras de alquiler
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las tres a las siete de la tarde.

Recursos de estas cajas

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; semestre 17,50; año, 50.
Cajas, serie B: Mes, 15 pesetas; semestre 25; año, 55.

Anunciándose en "El Defensor de Granada"

puede usted acrecentar sus ventas

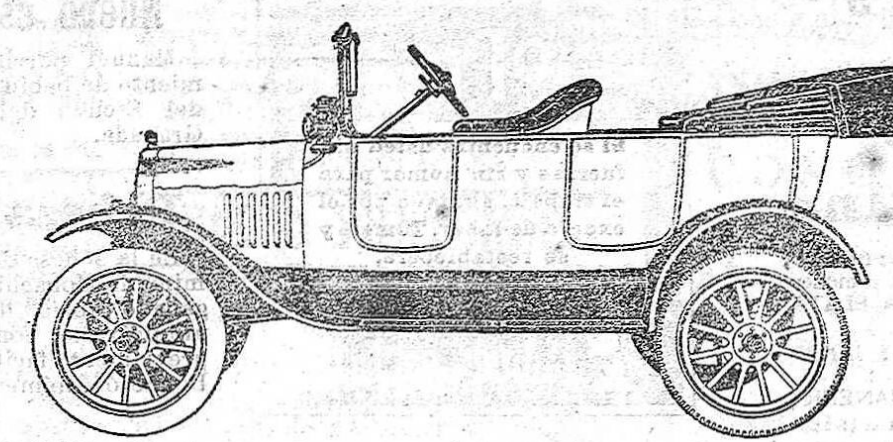
Rescate de reses

La Guardia civil de Lanjarón ha rescatado tres reses vacunas que habían sido robadas a don Francisco Castillo y don Elias Moreno Utrilla, vecinos de Bérchules.

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro, grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1 peseta. Comida desde 6 pesetas.

Balneario TERMAS PALLARES

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados) y para el Extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

	Pesetas
Chassis común.	3.835
Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	5.100
Voiturette con arranque (2 id.).	5.470
Doble faeton sin arranque (5 id.).	5.350
Doble faeton con arranque (5 id.).	5.725
Chassis auto-camión con neumáticos.	5.065
Sedán con arranque (5 pasajeros).	10.250
Coupé con arranque (2 pasajeros).	8.995
Chassis común.	3.110
Voiturette sin arranque.	3.925
Voiturette con arranque.	4.200
Doble faeton sin arranque.	4.115
Doble faeton con arranque.	4.390
Chassis auto-camión con neumáticos.	4.155
Sedán con arranque.	6.880
Coupé con arranque.	6.225

Estos precios se entienden f. a. d. Cadiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso.
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA CALLEJAS, C. Campillo Bajo, 45

ANISOSA
Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 11.-MADRID
De venta en la Farmacia de don Melecio Montes Garzón
Reyes Católicos, 20.-GRANADA

VICHY CATALÁN
BALNEARIO DE PRIMER ORDEN
Temporada de 1 de Mayo a 30 de Octubre
Montado a la altura de los mejores del Extranjero
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).—Teléfono de la red de Gerona, combinado con la red de Barcelona.—Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas y 30 m.; en tren correo, 3 horas.—Aguas minero-medicinales termales de 60°, a calinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas, para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entrepuerto.-BARCELONA

La Moda Práctica
AÑO XIII
Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRÁCTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE
«El Defensor de Granada»
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A
La Moda Práctica

SEÑORAS
Aqua de Colonia Violeta
Exquisito perfume ::
4,50 pesetas litro

Madera
Pino-Tea
procedente de arribada forzosa de buque, se liquida a precios baratísimos. Para informes: Juan Freixas, Consignatario, Cortina del Muelle, 73. Málaga.

Droguería Universal
Plaza de Bibarrambla, 9

¿No más calvos?
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio
y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 pesetas
darán al que pruebe que el

Secreto Indio
Precio: 10 pesetas

De venta en Granada don Teodoro Sigler, Díaz, Perfumería La Oficial de Reyes Católicos, 47; duplicado y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Benza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 39.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Aviso de Sensación
Queda resuelto el problema de la limpieza, con la combinación de la legía con el jabón que fabrica Rafael Molina, en su Fábrica del Picón.

Despacho central: Santa Paul, núm. 2.
OJO: Jabones sin competencia y legías clarificadas, que no queman las ropas.

Amadeo de cría
primerizas, de 19 años, con leche fresca, para casa de los padres.—María Ruiz, calle del Darro, núm. 11.—Santafé.

Amadeo de cría
con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Real de Cartuja 7, preguntando por Antonia Pérez Ruiz.

SEÑORAS
Aqua de Colonia. Perfume concentrado 3,50 pesetas litro.
Droguería Universal
Plaza de Bibarrambla, 9

Angarillas
Se alquilan angarillas para mudanzas en la calle Ancha de la Virgen, núm. 24.

La Mano del Muerto
CONTINUACION DE
El Conde de Monte-Cristo
POR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPENA, EDITOR
Fresnes, números 57 y 59.—Editora

Número 120
te? Sentados, señor mío, y tomando ambos en los brazos a nuestro querido hijo, escuchémos la profecía.
El Conde, aunque agitado por lo que le había sucedido, no pudo negarse a lo que Haydée le pedía. Se sentó al lado de ella y pasándole un brazo alrededor de la cintura, cubrió con

con el otro el cuerpo de su hijo, que estaba extendido sobre sus rodillas.
La criatura parecía satisfecha, y golpeando las manitas, se sonreía mirando a los autores de sus días, como si quisiera recomponerlos ya el amor intenso que ellos le tenían.
El gitano se aproximó a aquel cuadro.
En su rostro pálido, medio escondido entre sus espesas patillas negras como el ébano y lustrosas, había una risa diabólica, cuya expresión no escapaba a la mirada inteligente del Conde.
Haydée tomando la manecita de su hijo, extendió el brazo en la dirección del gitano.
—Aquí tenéis su mano —dijo.
El gitano la observó en silencio por espacio de un segundo,

con la misma atención y el mismo escrúpulo que hasta allí había empleado en semejantes observaciones.
—Muy bien.
—¿Qué sabéis?
—Por ahora, muy poco.
—Hablad...
—Nació bajo la influencia de mal signo... Pero aún, según lo que me dice esta línea curva y...
—¿Cuál? —preguntó, Haydée, observándola.
—Esta que parte de la última junción del índice, y va a acabar en la palma!...
—Ya veo... ¿qué os dice ella? Que el niño nació en Oriente... tal vez en Constantinopla.
Haydée miró al Conde muy satisfecha de la verdad que encerraban las palabras del gitano.
—Y por eso —continuó él,—

no será tan feliz como podría ser; sin embargo, es necesario emplear algunos medios para evitar la desgracia.
—Hablad... hablad... cuanto estuviere a nuestro alcance, todo lo haremos —dijo Haydée.
—Esta semana habrá en Venecia un banquete ofrecido a los pobres —dijo el gitano pausadamente.— Vos debéis comparecer allí con este niño, y hacerle comer del pan de la caridad; será conveniente que vos y vuestro marido lo participéis también, para que os purifiquéis de cualquiera vanidad que haya en vuestros pechos. Después, debéis hacer que este niño reciba un ósculo de tres pobres que lo tomarán en brazos con ese fin.
—Nada más fácil —dijo Haydée;— haremos todo cuanto él dice, ¿no es verdad, amigo mío?

—preguntó al Conde con tono ingenuo.
—«Signora» —continuó el gitano,— haciendo lo que os digo, creed que habéis alejado del horizonte de esta vida inocente algunas nubes que noto. Buenas noches la Virgen quede en vuestra guarda, y un genio benigno no deje de velar jamás junto a la cuna de vuestro hijo.
Diciendo esto, el gitano se dispuso para salir, y Haydée, con la sonrisa de la esperanza en los labios, y la vista turbada por el llanto de una sensibilidad sublime, extendió la mano al gitano, ofreciéndole un anillo magnífico que tenía en el dedo.
El gitano tomó el anillo y lo besó, como prueba de profundo respeto y gran satisfacción.
—¿Entonces, señor? —dijo Haydée con orgullo a su mari-

do, cuyo mirar inquieto parecía seguir la figura del gitano mientras atravesaba la sala. —¡Bien os decía yo que nuestro hijo había de ser feliz! ¡Iremos al banquete de los pobres!
—Iremos —murmuró Monte-Cristo.
Haydée le pasó un brazo alrededor del cuello, uniendo sus labios ardientes a la frente del Conde.

XLIII
El banquete de los pobres

La próxima piadosa función se hizo desde luego el blanco de todos los pensamientos de la joven madre; ella quiso por su